



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



## SEMINARIO

# “LA POLÍTICA SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO: AVANCES Y RETOS”

Presentación de los resultados de la medición de pobreza multidimensional municipal en la Ciudad de México

Sede: Gran Hotel de la Ciudad de México  
15 de Febrero 2018

# Principales Atribuciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX)



**Medición y Análisis  
de Pobreza,  
Desigualdad y  
Desarrollo social**

**Meta Institucional:** Coordinar estudios e informes sobre el análisis de la pobreza y el desarrollo social, a partir de los cuales se presenten elementos para los tomadores de decisiones que contribuyan a una planeación basada en la priorización en el uso de los recursos públicos sobre poblaciones en situación de vulnerabilidad.

- **Análisis de la Pobreza en la Ciudad de México**
- **Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México (ÍDS CDMX)**
- **Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México (ÍBS CDMX)**

# Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México (ÍDS CDMX)

En el marco de los Estudios de Investigación elaborados por el Consejo en 2016 los Consejeros Ciudadanos integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acordaron la necesidad de actualizar la metodología del IDS CDMX obedeciendo al enfoque de la política social imperante en la Ciudad de México y el énfasis que esta administración ha dado al acceso a los derechos sociales como una condición inalienable de los habitantes de la CDMX.

De esta manera, la nueva metodología del ÍDS CDMX establece los siguientes componentes para medir el desarrollo social de las unidades territoriales en la Ciudad:

Calidad y espacio disponible de la vivienda		Acceso a salud	Acceso a seguridad social	Acceso educativo
Acceso a bienes durables	Adecuación sanitaria	Adecuación energética	Acceso a la alimentación	Acceso a la conectividad

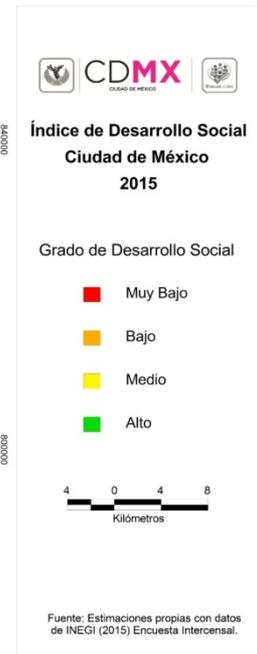
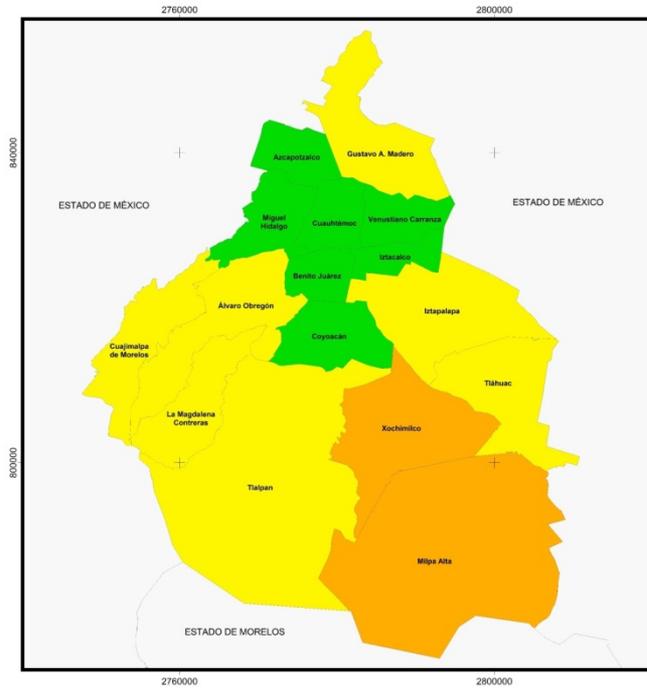
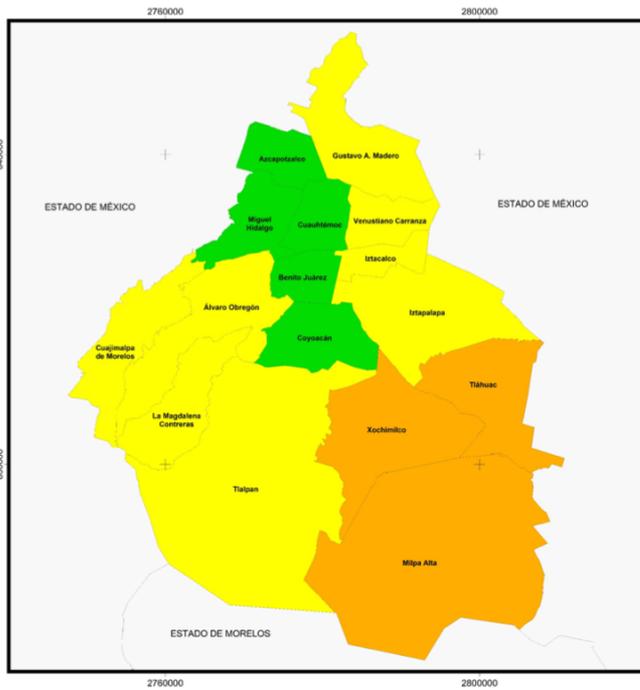
A través del **método de Necesidades Básicas Insatisfechas**, y con la información del **Censo de Población 2010 y la Encuesta Intercensal 2015** se construyeron **indicadores compuestos** que, a su vez, se combinan para obtener los componentes de cada dimensión evaluada por el IDS CDMX, los cuáles, al integrarse en un promedio ponderado resultan en el índice mencionado.

# Rango y Valor del IDS-CDMX 2010-2015, con la nueva metodología enfoque de Derechos Sociales Universales

Delegación	IDS-CDMX 2010		IDS-CDMX 2015		
	Valor	Estrato	Valor	Estrato	
Azcapotzalco	0.9159	Alto	0.926	Alto	↑
Benito Juárez	0.9703	Alto	0.9795	Alto	↑
Coyoacán	0.9019	Alto	0.9256	Alto	↑
Cuauhtémoc	0.9124	Alto	0.9342	Alto	↑
Iztacalco	0.8872	Medio	0.9155	Alto	↑
Miguel Hidalgo	0.9349	Alto	0.9594	Alto	↑
Venustiano Carranza	0.8775	Medio	0.9136	Alto	↑
Álvaro Obregón	0.8811	Medio	0.891	Medio	↑
Cuajimalpa de Morelos	0.8319	Medio	0.8602	Medio	↑
Gustavo A. Madero	0.8769	Medio	0.8763	Medio	↓
Iztapalapa	0.8152	Medio	0.8466	Medio	↑
La Magdalena Contreras	0.8295	Medio	0.866	Medio	↑
Tláhuac	0.7961	Bajo	0.817	Medio	↑
Tlalpan	0.8307	Medio	0.8416	Medio	↑
Milpa Alta	0.7196	Bajo	0.7273	Bajo	↑
Xochimilco	0.7743	Bajo	0.7836	Bajo	↑

Fuente: “Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México con un enfoque de derechos sociales universales”, (Evalúa CDMX, 2016).

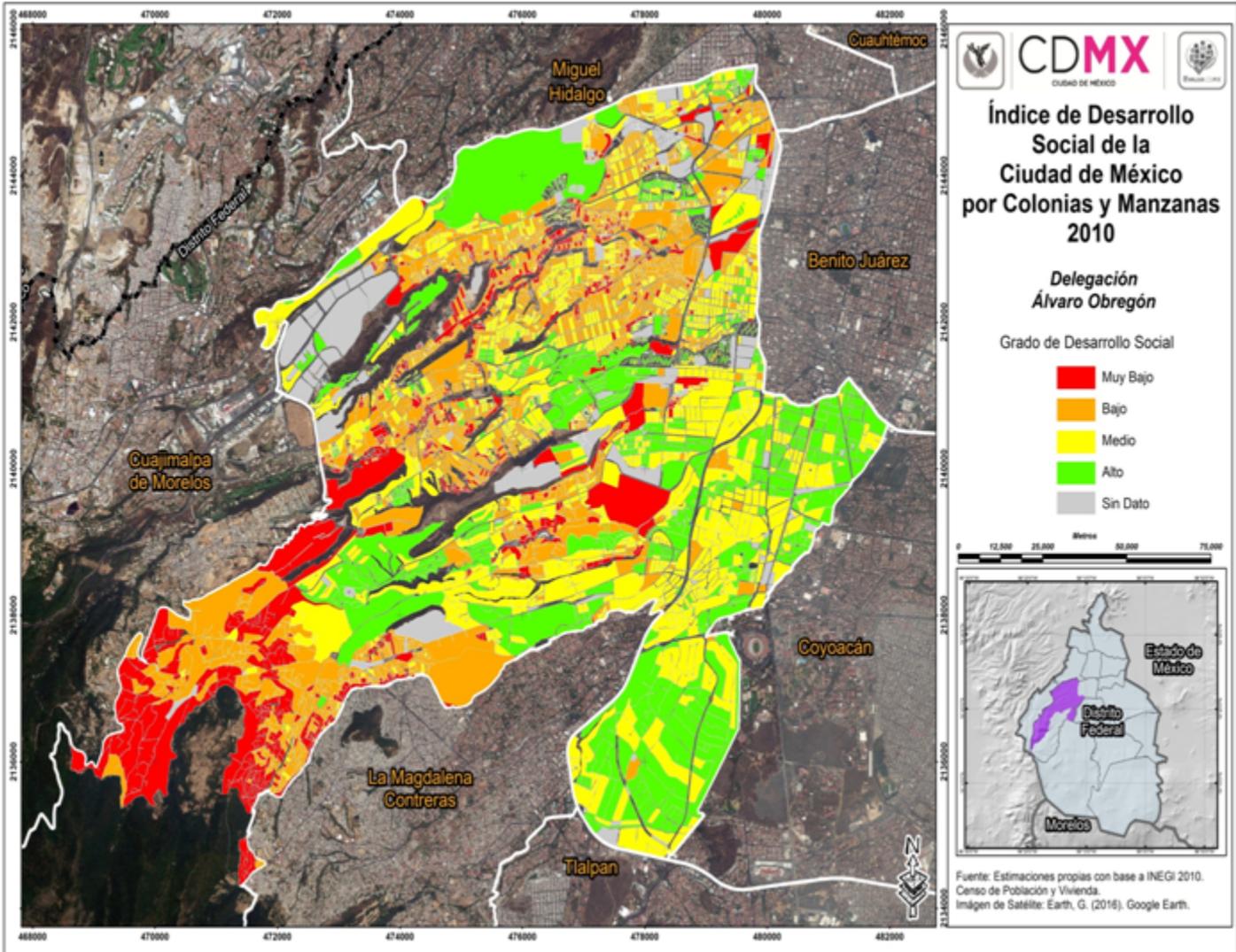
# Resultados comparativos 2010-2015



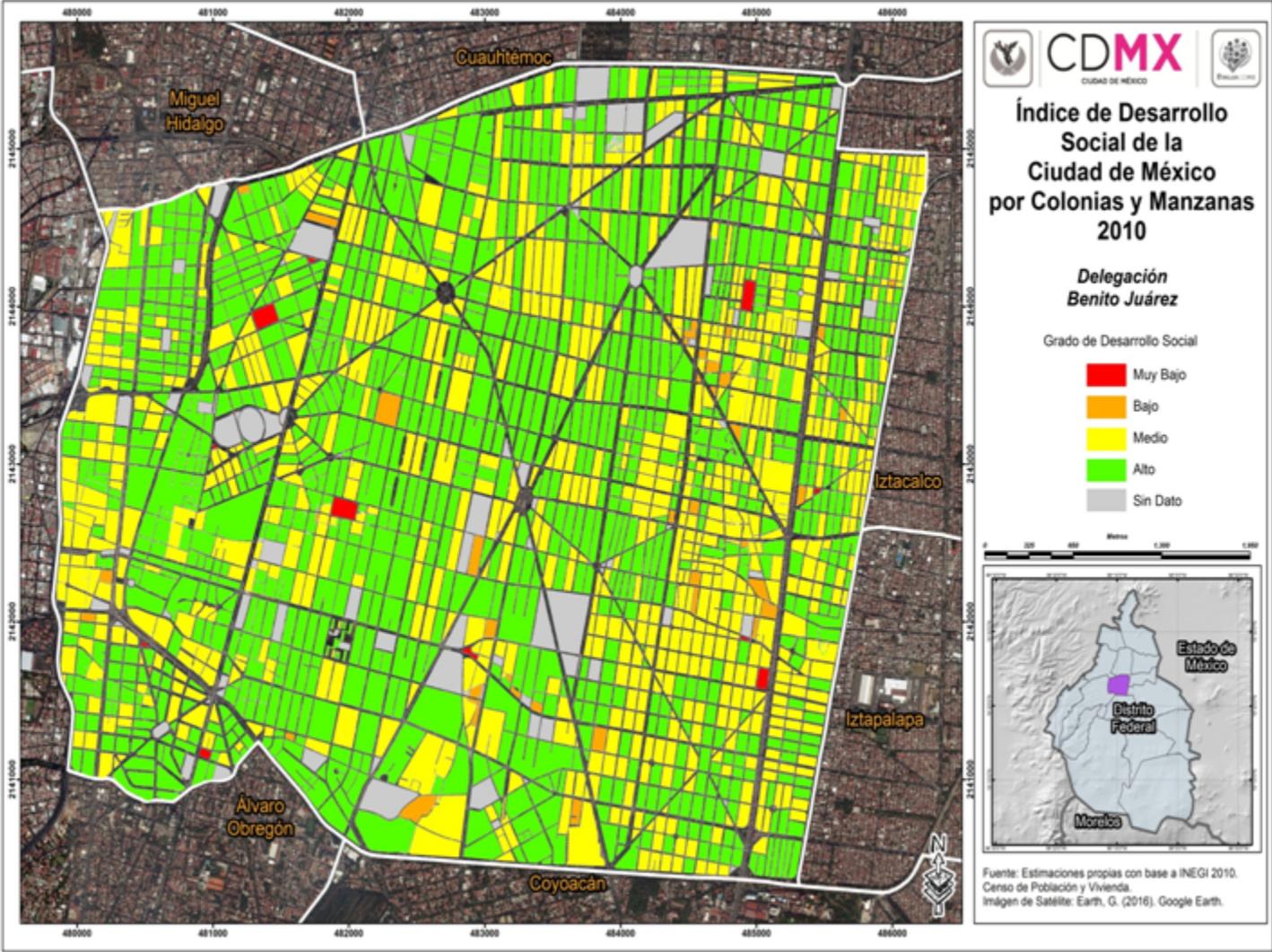
Una **mejor aproximación** desde el punto de vista territorial es por **unidades geográficas más pequeñas**, como son las colonias o incluso las manzanas.

El **IDS-CDMX** justamente **tiene esta ventaja** pues permite hacer análisis a una escala mucho menor y llevar a cabo una lectura adecuada del nivel de desarrollo social en la Ciudad de México.

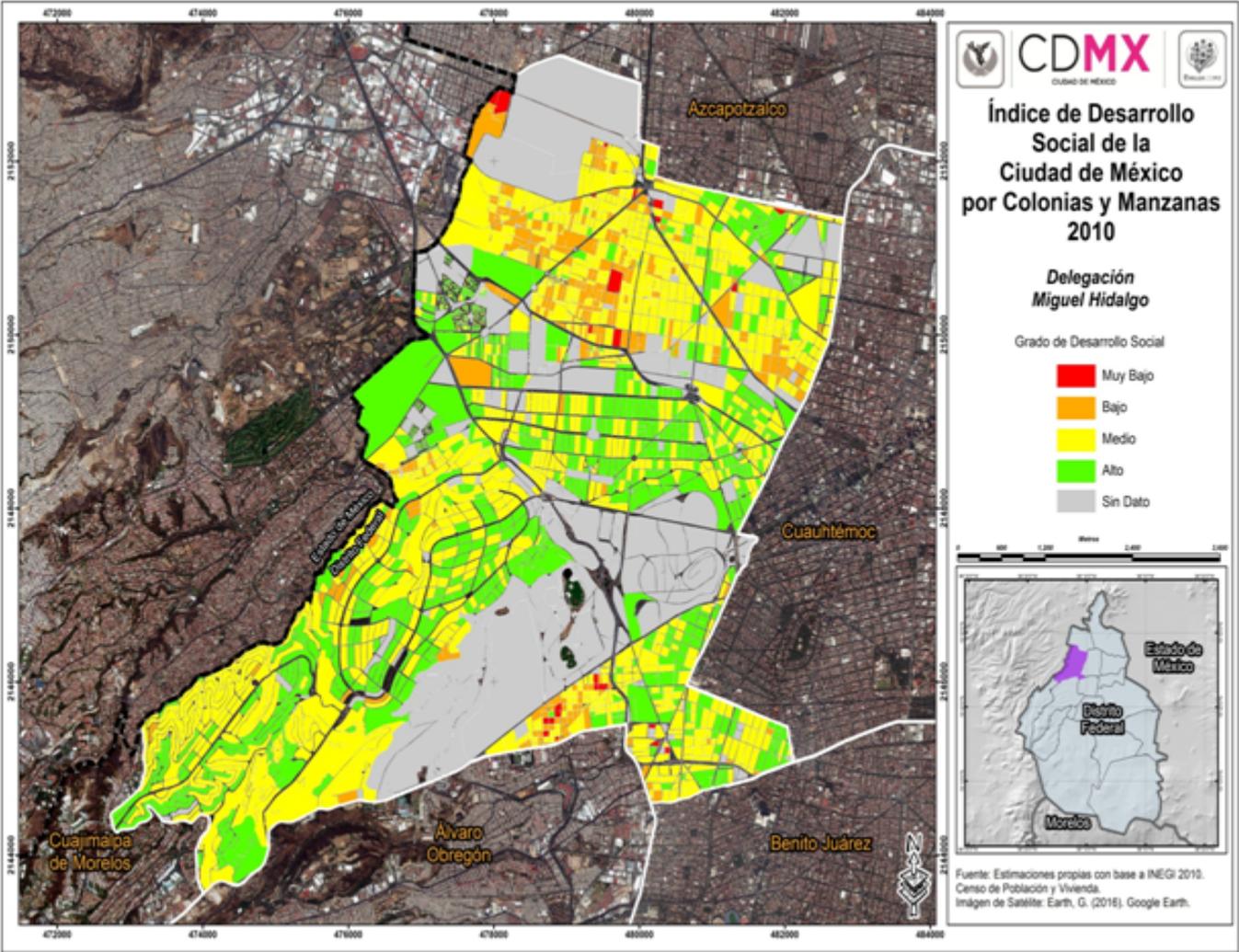
# IDS CDMX 2010 a nivel manzana



# IDS CDMX 2010 a nivel manzana



# IDS CDMX 2010 a nivel manzana



# Componentes del IDS y Política Social en la CDMX

Componente del IDS	Programas Sociales en la CDMX	Entidad responsable
Calidad y espacio disponible de la vivienda	Mejoramiento Barrial y Comunitario	SEDESO
	Programa de vivienda en conjunto	INVI
	Mejoramiento de Vivienda	INVI
	“Ollin Callan”, para las Unidades Habitacionales	PROSOC
Acceso a salud	Servicios “Saludarte”	SEDU
	Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación	DIF CDMX
	Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente	DIF CDMX
	El Médico en tu casa	SEDESA
	Otorgamiento de ayudas para la prestación de servicios de tratamiento contra el consumo de sustancias psicoactivas a organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados en la ciudad de México (PROSUST)	IAPA
Acceso a seguridad social	Seguro de Desempleo	STyFE

# Componentes del IDS y Política Social en la CDMX

Componentes del IDS	Programas Sociales en la CDMX	Entidad responsable
Acceso educativo	Uniformes Escolares Gratuitos	SEDESO
	Útiles Escolares Gratuitos	SEDESO
	Estímulos para el Bachillerato Universal “Prepa Sí”	FIDEGAR
	Seguro contra accidentes personales de escolares “Va Segur@”	FIDEGAR
	Educación Garantizada	FIDEGAR-DIF CDMX
	Becas Escolares para Niños y Niñas en Condición de Vulnerabilidad Social (Más Becas, Mejor Educación)	DIF CDMX
	Maestr@ en Tú Casa	SEDU
	Becas del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	IEMS
Adecuación sanitaria	Agua a Tu Casa CDMX	SEDESO

# Componentes del IDS y Política Social en la CDMX

Componente del IDS	Programas Sociales en la CDMX	Entidad responsable
Acceso a la alimentación	Comedores Comunitarios	SEDESO
	Comedores Públicos	SEDESO
	Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 Años, Residentes en la Ciudad de México	SEDESO
	Aliméntate	SEDESO
	Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad, 2017	SEDEREC
	Entrega de Despensas (Apoyos Alimentarios) a Población en Condiciones de Vulnerabilidad	DIF CDMX
	Comedores Populares	DIF CDMX
	Desayunos Escolares	DIF CDMX
	Bebé Seguro CDMX	DIF CDMX
	Apoyo a Madres Solas Residentes en la CDMX	DIF CDMX

# Resultados de la Medición de Pobreza 2010-2015 (Municipal)

Al comparar los resultados de las mediciones de pobreza multidimensional a nivel municipal (2010-2015) para la CDMX, **destaca una tendencia a la baja en cuanto a la proporción de población pobre y/o vulnerable en cada uno de los elementos asociados a las carencias sociales.**

En relación a la **dimensión económica**

Componente/ Carencia	Ciudad de México
<b>Población en situación de pobreza</b>	Durante el periodo 2010-2015 se presentó una <b>disminución significativa</b> de 0.7% de población (de 28.5% a 27.8%) que abandonó dicha condición, lo cual refiere que <b>más de 80 mil 100 personas dejaron de ser pobres.</b>
<b>Población en situación de pobreza extrema</b>	En dicho periodo se presenta un <b>decremento significativo</b> de 1% al pasar de 2.2% a 1.2%, lo cual permite que <b>86 mil 700 personas superen dicha condición</b> tan precaria.
<b>Población no pobre y no vulnerable</b>	<b>Uno de los grandes avances</b> en el periodo ya que <b>5.2% de la población se sumó a dicha condición</b> al pasar de un 31.7% en 2010 a 36.9% en 2015, con ello cerca de medio millón de personas (445 mil) se adscribieron a esta categoría.

En relación a la **dimensión de Derechos Sociales**  
(carencias)

Componente/ Carencia	Ciudad de México
<b>Población vulnerable por carencias sociales</b>	En el quinquenio de análisis <b>más de 686 mil personas dejaron de ser vulnerables por carencias</b> ya que mientras en 2010 el porcentaje de ubicó en 31.7%, para 2015 bajó hasta 26.8%.
<b>Rezago educativo</b>	Durante el periodo se presentó <b>una disminución de 0.6%</b> al pasar de 9.5% a 8.9%, lo cual permitió <b>que 64 mil personas dejaran de tener dicho rezago</b> en el periodo 2010-2015.
<b>Acceso a los servicios de salud</b>	Durante el periodo <b>fue el indicador que mejor desempeño</b> tuvo ya que se logró disminuir dicha carencia en 13.4% al pasar de 32.5% en 2010 a 19.1% en 2015, con lo cual <b>alrededor de 1 millón 200 mil personas lograron acceder a este derecho.</b>
<b>Acceso a la seguridad social</b>	Fue el <b>segundo indicador con mejor desempeño al disminuir 7.1%</b> pasando de 52.4% en 2010 a 45.3% en 2015. De esta manera más de 646 mil personas se sumaron a gozar de los beneficios de la seguridad social durante el periodo
<b>Calidad y espacios de la vivienda</b>	Al respecto se observa <b>un avance de 2.7%</b> al disminuir el porcentaje de población con dicha carencia, el cual pasó de 7.6% en 2010 a 4.9% en 2015. En términos absolutos <b>243 mil personas dejaron de estar en dicha condición.</b>
<b>Acceso a los servicios básicos en la vivienda</b>	En el periodo 2010-2015 se presentó <b>una reducción de 2.2%</b> en dicha carencia a pasar de 3.9% a 1.7% con lo cual 196 mil 800 personas dejaron dicha condición.
<b>Acceso a la alimentación</b>	Fue el indicador con el tercer mejor desempeño al pasar de 15.5% a 9.8% <b>disminuyendo 5.7%</b> en el periodo 2010-2015, en términos absolutos <b>más de medio millón de personas (510 mil) lograron acceder a dicho derecho.</b>

# Evolución de la Pobreza por Delegación (2010-2015)

Delegación	Pobreza			Miles de Personas			Posición relativa 2015
	2010	2015	Variación 2010-2015	2010	2015	Variación 2010-2015	CDMX
Iztacalco	25.89%	17.06%	-8.80%	103.21	61.12	-42.09	4
Venustiano Carranza	27.61%	22.76%	-4.80%	122.83	96.66	-26.17	7
Cuauhtémoc	19.62%	16.05%	-3.60%	102.01	74.69	-27.33	3
Tláhuac	42.48%	39.16%	-3.30%	166.22	154.86	-11.36	14
Miguel Hidalgo	10.22%	7.09%	-3.10%	33.41	20.37	-13.04	2
Gustavo A. Madero	31.12%	28.39%	-2.70%	398.63	344.97	-53.67	9
Cuajimalpa de Morelos	32.75%	30.13%	-2.60%	65.09	56	-9.09	10
Milpa Alta	51.25%	49.16%	-2.10%	74.27	76.77	2.49	16
Iztapalapa	36.52%	34.96%	-1.60%	660.23	665.41	5.18	13
Álvaro Obregón	27.67%	27.88%	0.20%	206.99	208.69	1.7	8
Benito Juárez	3.25%	4.97%	1.70%	10.42	16.42	6.01	1
Coyoacán	18.08%	19.78%	1.70%	103.2	113.34	10.14	6
Magdalena Contreras	30.67%	32.57%	1.90%	82.31	85.72	3.4	12
Azcapotzalco	17.49%	19.45%	2.00%	72.54	77.86	5.32	5
Tlalpan	29.26%	32.06%	2.80%	188.68	217.12	28.44	11
Xochimilco	36.06%	40.47%	4.40%	147.12	187.11	39.99	15

# Evolución de la Pobreza Extrema por Delegación (2010-2015)

Delegación	Pobreza Extrema			Miles de Personas			Posición relativa 2015
	2010	2015	Variación 2010-2015	2010	2015	Variación 2010-2015	CDMX
Milpa Alta	5.54%	1.96%	-3.60%	8.03	3.06	-4.97	15
Tláhuac	4.05%	1.34%	-2.70%	15.83	5.31	-10.52	12
Cuajimalpa de Morelos	3.01%	1.18%	-1.80%	5.99	2.19	-3.8	10
Iztapalapa	3.47%	1.72%	-1.70%	62.7	32.74	-29.96	13
Xochimilco	4.05%	2.40%	-1.70%	16.54	11.08	-5.46	16
Tlalpan	2.95%	1.79%	-1.20%	19.01	12.1	-6.91	14
Iztacalco	1.39%	0.40%	-1.00%	5.53	1.44	-4.09	3
Coyoacán	1.27%	0.58%	-0.70%	7.24	3.35	-3.9	5
Venustiano Carranza	1.35%	0.67%	-0.70%	6.01	2.87	-3.14	6
Álvaro Obregón	1.63%	1.07%	-0.60%	12.2	8.02	-4.18	8
Gustavo A. Madero	1.64%	1.15%	-0.50%	21.02	13.95	-7.07	9
Magdalena Contreras	1.58%	1.33%	-0.30%	4.25	3.49	-0.76	11
Miguel Hidalgo	0.29%	0.13%	-0.20%	0.95	0.37	-0.58	1
Azcapotzalco	0.62%	0.53%	-0.10%	2.58	2.13	-0.45	4
Cuauhtémoc	0.78%	0.68%	-0.10%	4.06	3.16	-0.91	7
Benito Juárez	0.13%	0.14%	0.00%	0.43	0.48	0.05	2

# RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA 2008-2015

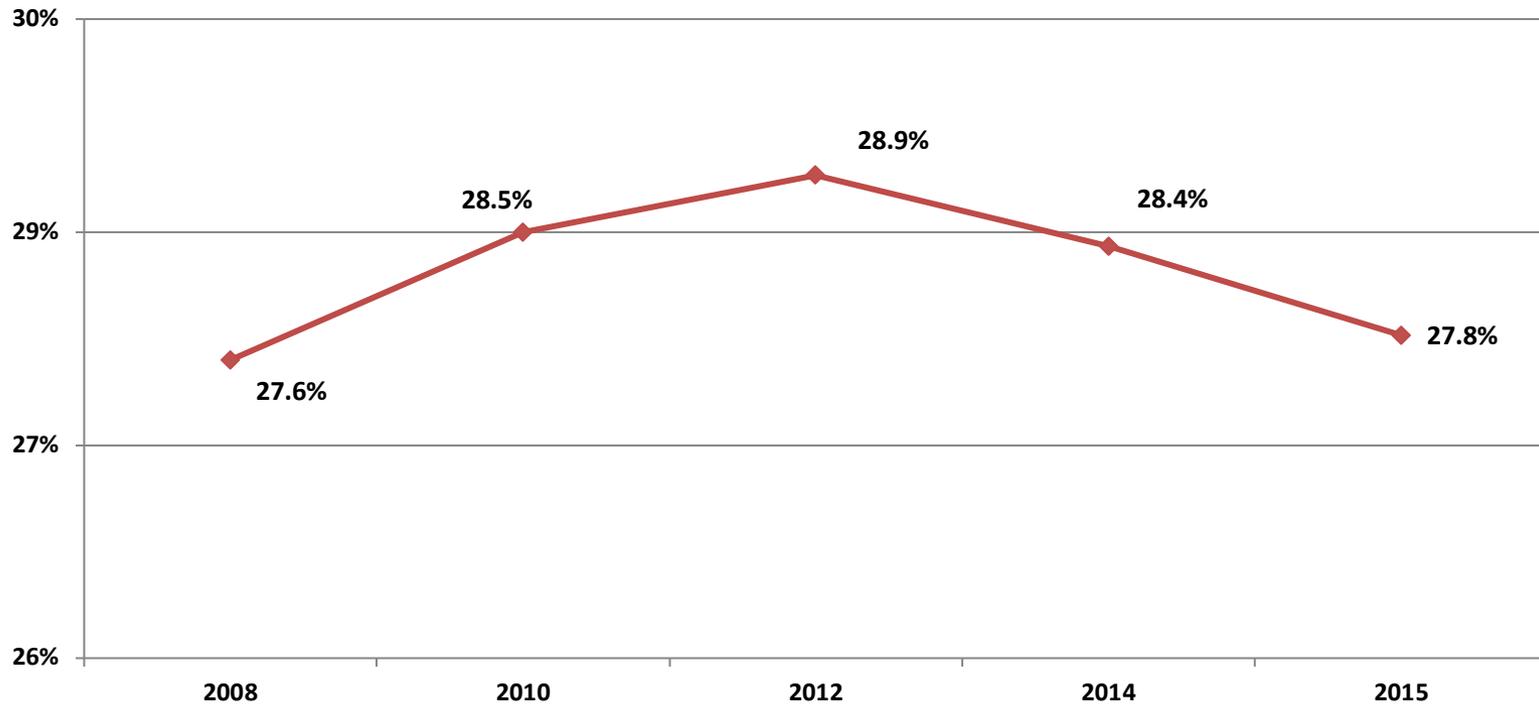


Con el fin de **visualizar la evolución de los resultados** de la medición de pobreza en la CDMX a continuación se presentan los hallazgos más representativos alcanzados por la Ciudad en el periodo 2008-2015.

Cabe señalar que **intencionalmente se excluyeron los resultados de la medición 2016** toda vez que ésta es posterior a las discrepancias presentadas entre INEGI y CONEVAL y, por tanto, incorpora en sí misma las **modificaciones a la metodología de captación de información** (es decir, los resultados provienen de un **modelo estadístico generado** explícitamente para este fin).

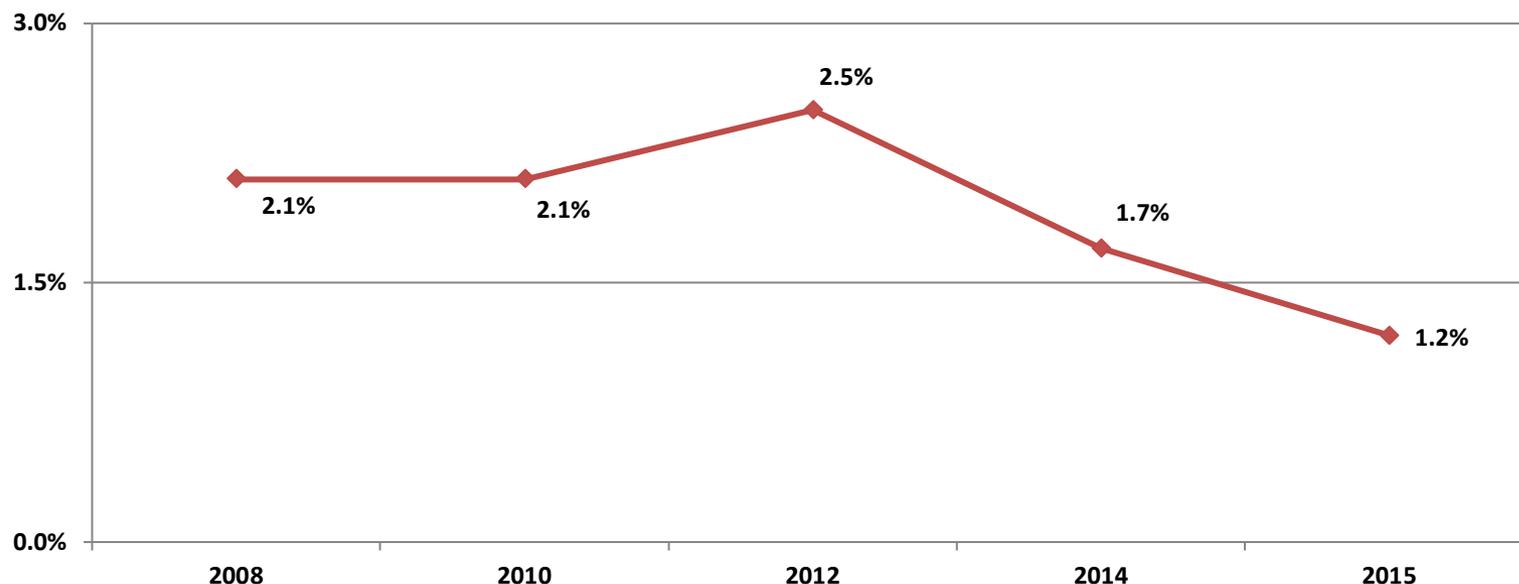


# Evolución de la Pobreza (2008-2015)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

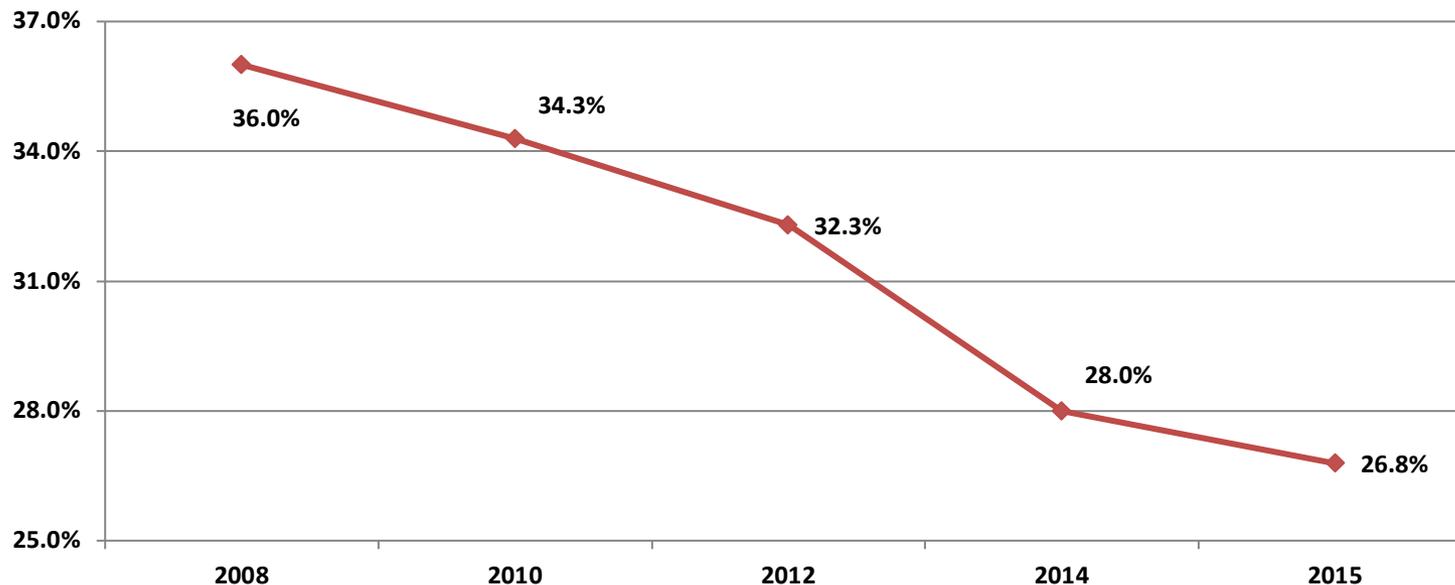
# Evolución de la Pobreza Extrema (2008-2015)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

Se observa una **disminución sostenida a partir de 2012** con lo cual durante todo el periodo de análisis (2008-2015) **se logró una reducción de casi un punto porcentual (0.9%)**. Situación que cobra mucha relevancia en la medida que **en la CDMX sólo existe un 1.2% de población bajo esta condición**.

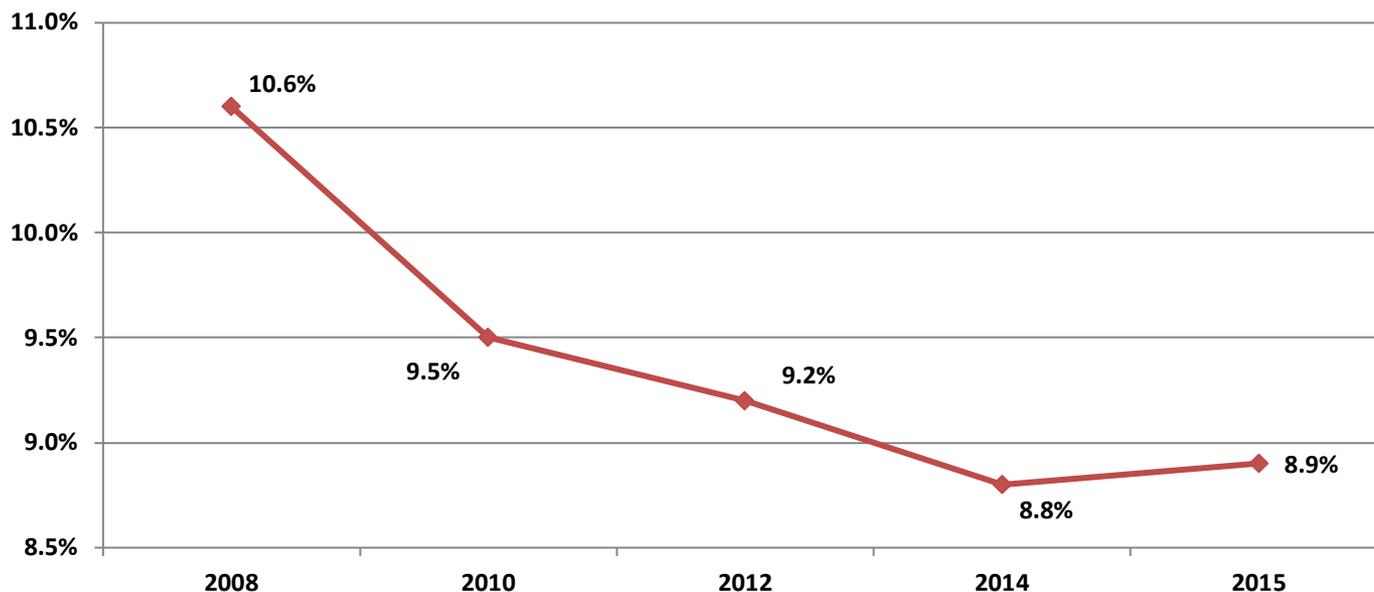
# Evolución de la Población Vulnerable por Carencias (2008-2015)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

Gracias a las acciones de política social implementadas en la CDMX fue posible que en el periodo 2008-2015 haya **disminuido 9.2% dicha población, con lo cual más de 846 mil personas pudieron dejar de ser vulnerables por carencias sociales.**

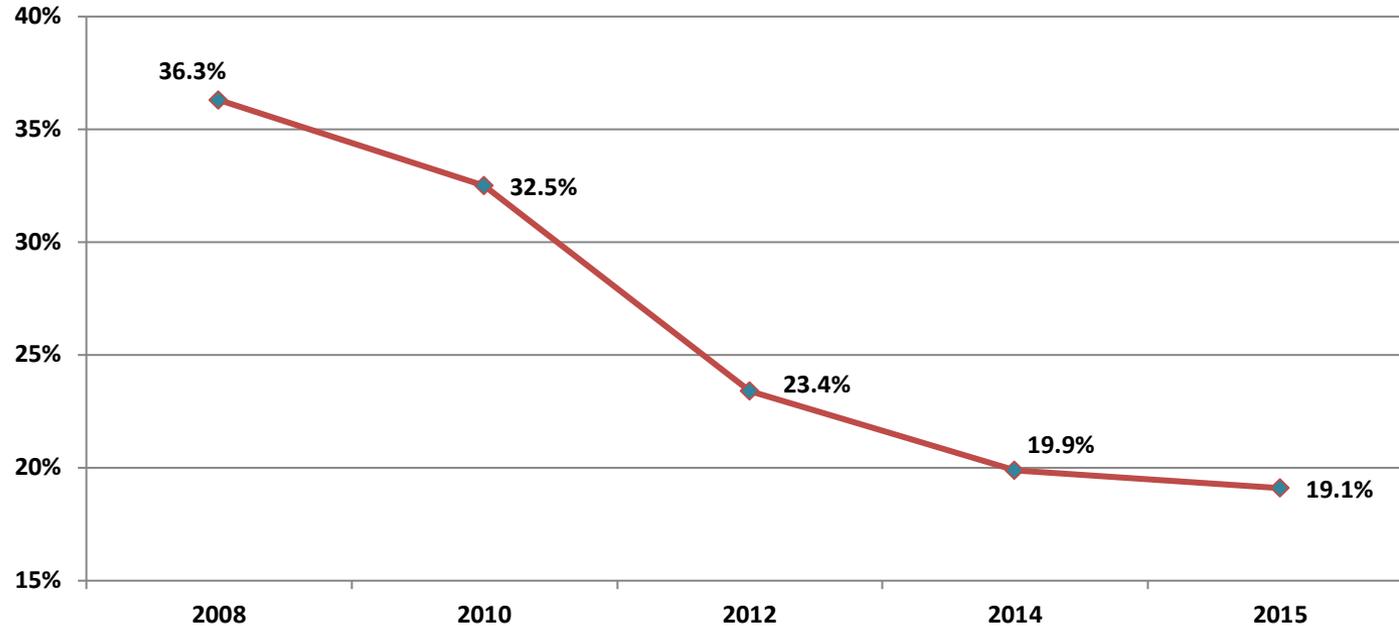
# Rezago Educativo (2008-2015)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

En el periodo se presenta una **disminución de casi 2 puntos porcentuales (1.7%)** lo cual significó que más de 164 mil personas dejaron de encontrarse en rezago educativo.

# Carencia por acceso a los servicios de salud (2008-2015)

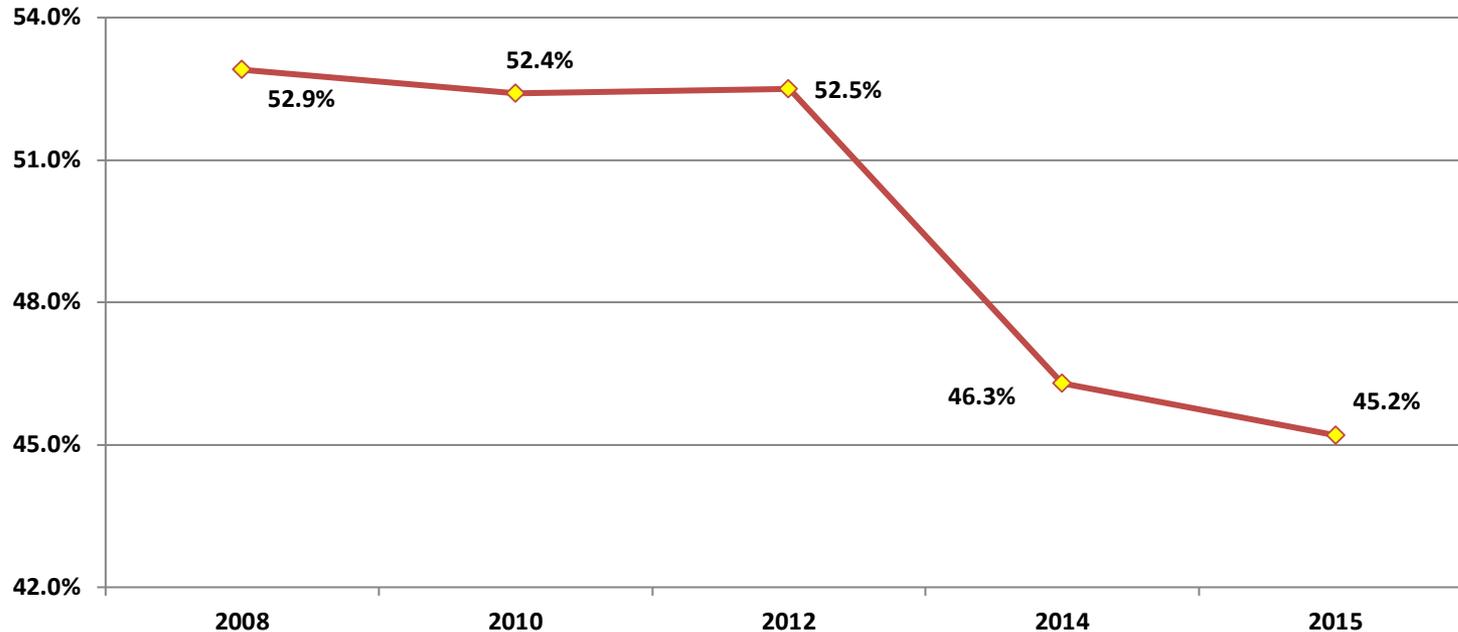


Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

Fue el indicador con mejor desempeño, casi 20 puntos porcentuales (17.2%) disminuyó el indicador entre 2008 y 2015, con lo cual **más de 1.5 millones de personas superaron dicha condición.**



# Carencia por acceso a la seguridad social (2008-2015)

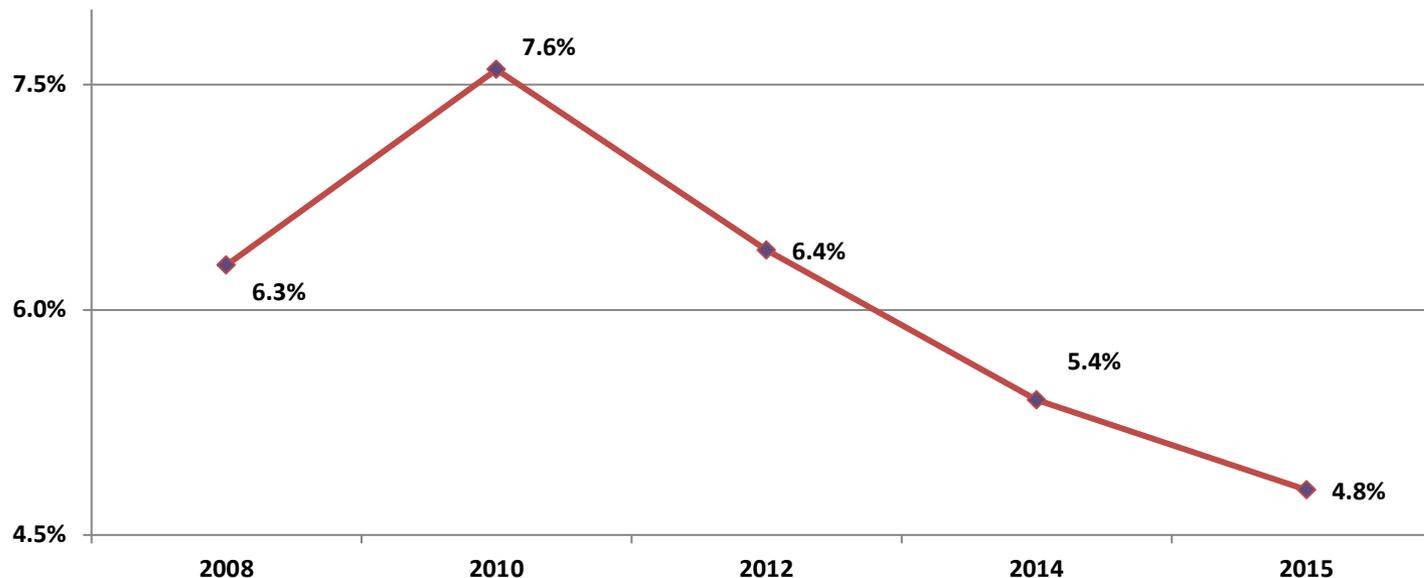


Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

Seguido del indicador de acceso a servicios de salud, éste **fue uno de los indicadores con notable desempeño** (una disminución del 7.6% en el periodo). Con lo cual un **poco más de 715 mil personas superaron esta condición.**



# Carencia por calidad y espacios en la vivienda (2008-2015)

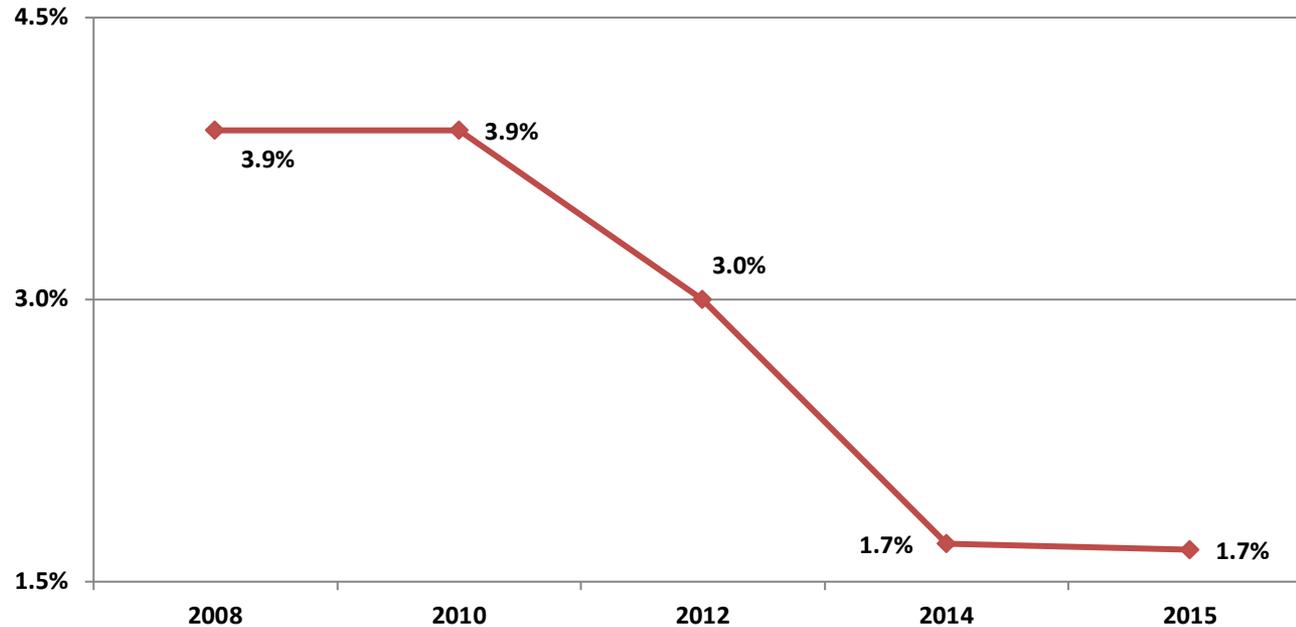


Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

El avance fue de **1.4% en el periodo**, sin embargo, es de notarse que **prácticamente la carencia a sido superada en la CDMX.**

Menos de 1 de cada 20 personas aún se encuentran en esta situación de rezago.

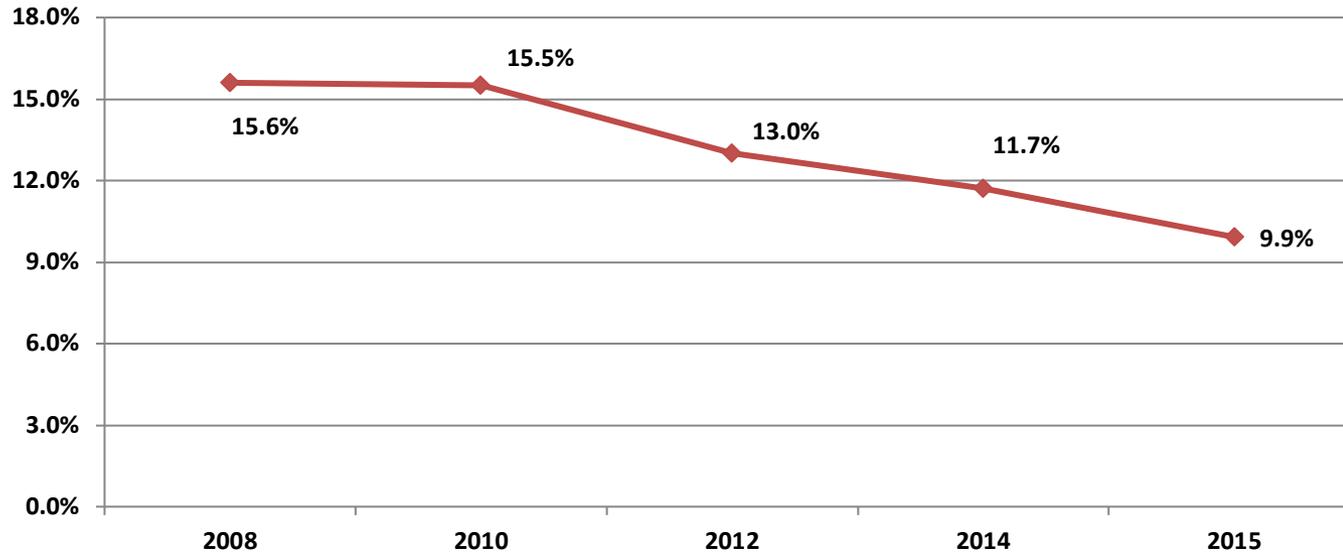
# Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (2008-2015)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

Similar al indicador anterior el **avance reportado entre 2008-2015** fue de **2.2%**, con lo cual para esta última medición se llegó a apenas 1.7% de personas bajo esta condición. **Situación que estadísticamente permite suponer la superación de dicha carencia.**

# Carencia por acceso a la alimentación (2008-2015)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

Fue el **tercer indicador con mejores resultados** ya que en el periodo **disminuyó casi 6 puntos porcentuales** con lo cual **más de medio millón de personas de la CDMX superaron esta condición.**

# PRECISIONES A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA 2014-16

Con las salvedades antes mencionadas en relación a que **los resultados de la medición 2016** proceden de un **modelo estadístico generado** explícitamente para este fin. Se **analizan los cambios sucedidos entre la medición 2014 y 2016**, toda vez que **en últimos días se han presentado una serie de datos erróneos que han mal informado a la sociedad.**

*“Se ha dicho que en dicho periodo la CDMX experimentó un crecimiento del 3.1% en el porcentaje de pobres extremos.”*

Informe sobre la situación de pobreza y rezago social 2018

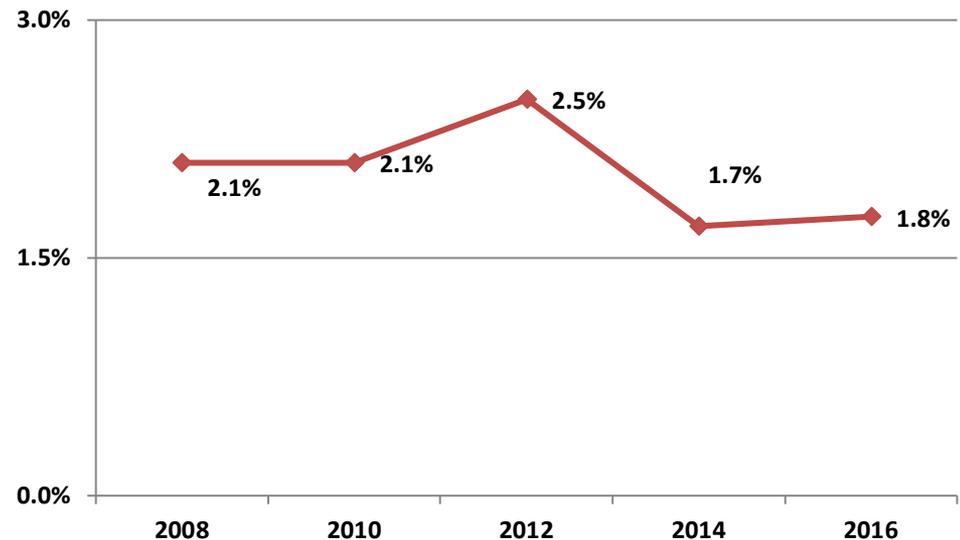
Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Regional

# PRECISIONES A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA 2014-16

Entre la medición 2014-2016 se presentó un incremento de la población ubicada en pobreza extrema de alrededor de 4 mil 600 personas. Sin embargo, dicha variación en ningún momento representó el 3.1%.

Desde que inició la medición de pobreza multidimensional en 2008, la CDMX nunca ha llegado a ese porcentaje de pobreza extrema.

Pobreza extrema en la CDMX (2008-2016)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2017.

El incremento al que se aduce refiere a una variación marginal del 0.1% al pasar de 1.7% a 1.8% la población en situación de pobreza extrema.

# PRECISIONES A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA 2014-16

En el mismo sentido, la información que se ha difundido no contextualiza toda la realidad de la CDMX y se omite por ejemplo, en el caso de las carencias sociales, que en el caso de la Ciudad:

- Prácticamente **se ha erradicado la Carencia por Acceso a Servicios Básicos en la Vivienda** que ubica en sólo un 2.1% (mientras que a nivel nacional el promedio es de 19.3%). Así como, el indicador de **la Calidad y espacios de la misma** (5.9% vs. 12.0% a nivel nacional).
- En el mismo sentido **el rezago educativo (8.4%)** se encuentra muy por debajo de la media nacional (17.4%).
- La **Carencia por Acceso en Alimentación sólo la padece 1 de cada 10** habitantes, cuando a nivel nacional el promedio es de 2 por cada 10.

# PRECISIONES A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA 2014-16

Es decir, la CDMX se ubica como la Entidad número 1 con menores porcentajes de población carente en 3 de los 6 indicadores asociados a las mismas (Rezago Educativo, Servicios Básicos en la Vivienda, y Acceso a la Alimentación).

Indicador	Resultado 2016		Posición a nivel nacional
	Nacional	CDMX	
Rezago educativo	17.40%	8.40%	1
Servicios básicos en la vivienda	19.30%	2.10%	1
Alimentación	20.10%	11.50%	1

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México en base a las estimaciones de CONEVAL 2016.

# PRECISIONES A LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA 2014-16

De igual manera resulta importante mencionar que en relación a la **medición de pobreza municipal 2015**.

- **9 de las 16 Delegaciones** presentaron **reducción en el porcentaje de pobreza** (Iztacalco -8.8%, Venustiano Carranza -4.8%, Cuauhtémoc -3.6%, Tláhuac -3.3%, Miguel Hidalgo -3.1%, Gustavo A. Madero -2.7%, Cuajimalpa de Morelos -2.6%, Milpa Alta -2.1% e Iztapalapa -1.6%), **Iztacalco fue la que mayor avance tuvo** (de 25.9% en 2010 a 17.1% en 2015).
- Benito Juárez (4.9%) y Miguel Hidalgo (7.0%) fueron las Delegaciones con los menores porcentajes de población en pobreza en 2015.

# Índice de Rezago Social

Dicho indicador generado por CONEVAL de manera quinquenal *es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las Entidades (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social) según sus carencias sociales.*

**Los resultados muestran que desde el año 2000 a 2015, la CDMX se ubica en el rango de Muy bajo Rezago Social siempre ocupando la posición 31 por Entidades.**

# Índice de Desarrollo Humano



De acuerdo con la publicación del *“Índice de Desarrollo Humano para las Entidades Federativas, México 2015”* de PNUD, la Ciudad de México para 2012 poseía un IDH de 0.830 comparable al de Andorra, ubicándose en el primer lugar a nivel nacional ( el promedio nacional fue de 0.746).

En retrospectiva los resultados muestran que la Ciudad de México se ubica como la Entidad con el IDH más alto, ya que en dos de sus tres componentes (educación e ingresos) posee el más alto índice

Índices	Nacional			Ciudad de México				
	2008	2010	Diferencia	2008	Lugar	2010	Lugar	Diferencia
Índice de salud	0.8695	0.8743	0.0048	0.8841	2	0.8880	2	0.0039
Índice de educación	0.6595	0.6779	0.0184	0.8320	1	0.8498	1	0.0178
Índice de ingreso	0.6965	0.6809	-0.0156	0.7696	1	0.7595	1	-0.0101
Índice de Desarrollo Humano	0.7364	0.7390	0.0026	0.8272	1	0.8307	1	0.0035

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX, 2014), con base en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, México. *Cambios Metodológicos e Información para las Entidades Federativas, 2012.*

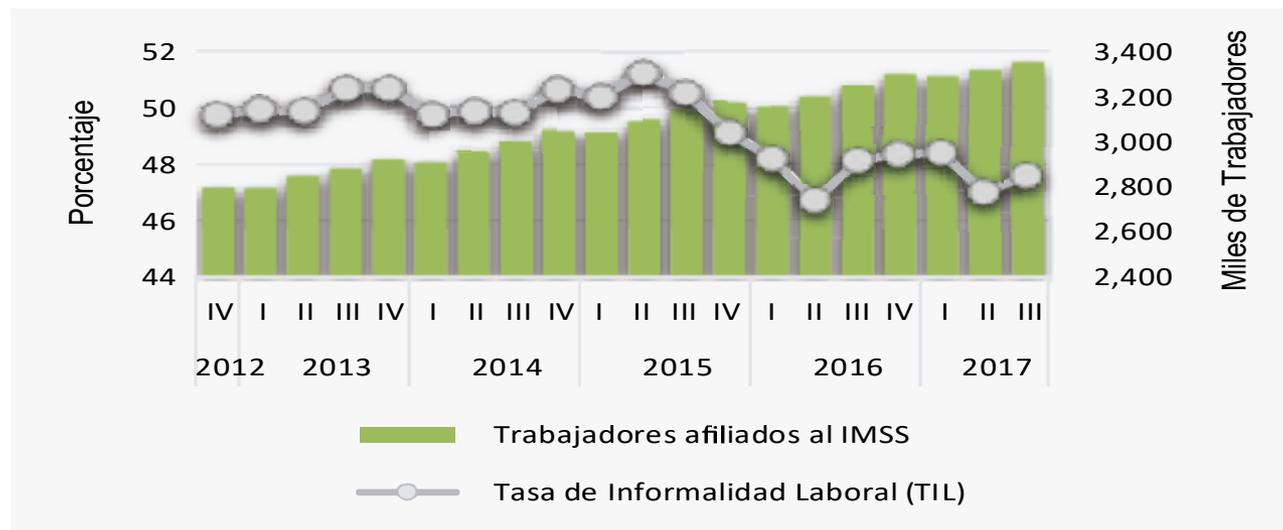


La **atención a la pobreza** ha estado acompañado por el fortalecimiento del ingreso de las **personas**, a través de acciones que incentivan la creación de empleos formales.

De acuerdo con **datos del IMSS**, el número de trabajadores afiliados en la CDMX se incrementó en **563.7** miles de personas del cuarto trimestre de 2012 al tercer trimestre de 2017.

**Situación que concuerda con la tendencia negativa de la Tasa de Informalidad Laboral**, la cual se ubicó en 47.6% en el tercer trimestre de 2017.

**Tasa de Informalidad Laboral (TIL) y Número de trabajadores asegurados al IMSS\*, 2012 – 2017**



# EFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS EN RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA

Las transferencias son **los beneficios otorgados por organizaciones públicas o privadas a los hogares**, con el fin de que éstos puedan disfrutar de ciertos artículos o servicios.

En la actualidad tienen un **peso importante para la economía interna de los hogares**, y en algunas ocasiones llegan a ser cruciales para el bienestar de los miembros de familias con menores ingresos.

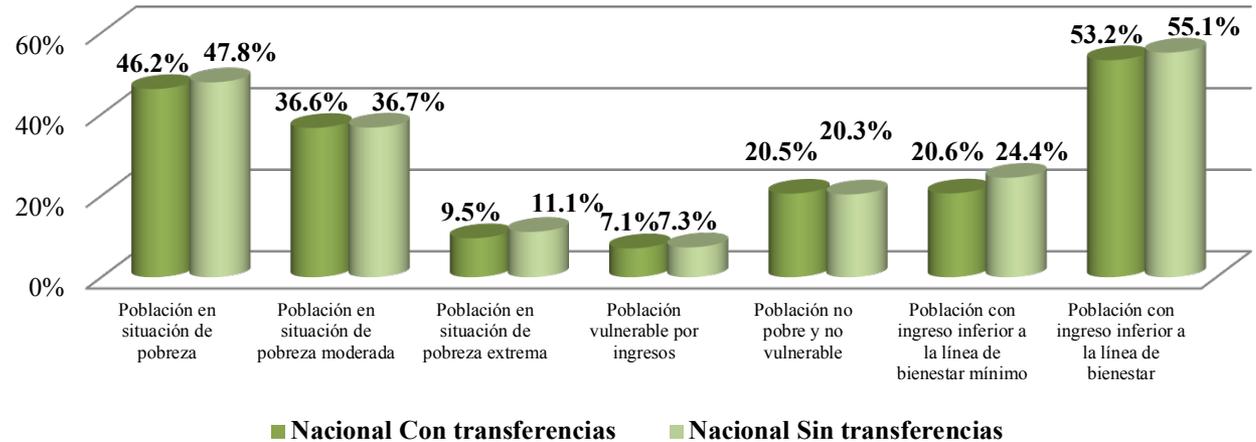
Tomando como base la medición de pobreza de CONEVAL, se procedió a **ejecutar un ejercicio para determinar el peso que tienen las transferencias en la pobreza nacional y para el caso de la Ciudad de México**.

Al **descontar las transferencias monetarias** otorgadas por el Sector Público, **la pobreza en el año 2014 se incrementa en 1.6% al nivel nacional**, mientras que, **en el año 2016 aumenta 1.4%**, efecto también observado en por lo menos un punto porcentual, respecto de la pobreza extrema.

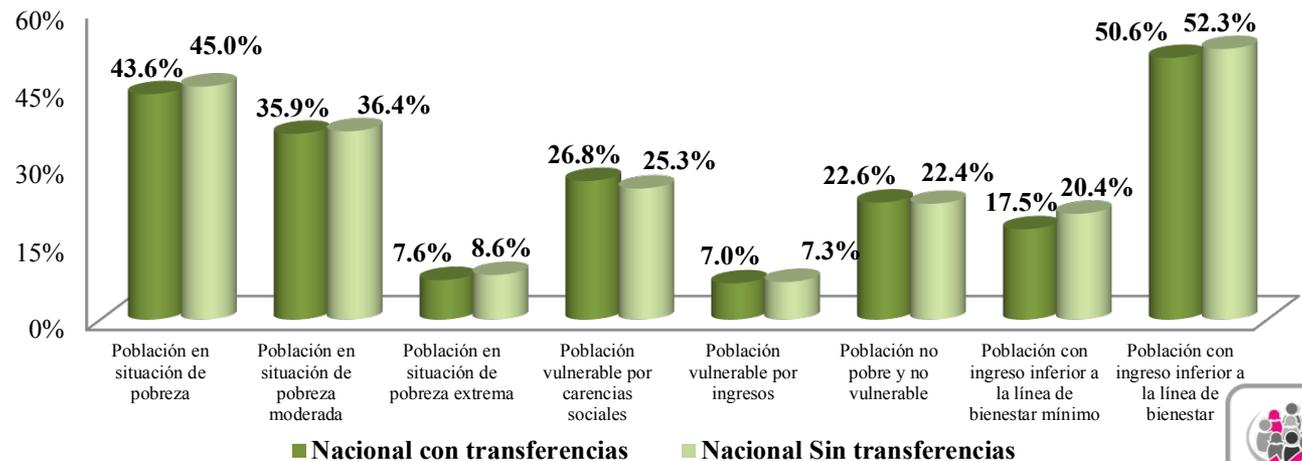
La **modificación más significativa se encontró en los umbrales de ingreso**, pues la **variación en el porcentaje de población que no alcanzó la línea de bienestar se ubicó en 1.9% en 2014 y en el año 2016 en 1.7%**

# Efecto de las Transferencias en la Pobreza al Nivel Nacional

**2014 al Nivel Nacional**



**2016 al Nivel Nacional**





En el caso de la **Ciudad de México**, para la medición **2014**, la **variación en el porcentaje de la pobreza es menor**, pues pasa de 28.4% a 29.5%; es decir, incrementa 1.1%.

Mientras que, para el año **2016** de no contar con dichas transferencias el **porcentaje de población en pobreza pasaría de 27.6% a 28.6%**, manteniendo la tendencia de alrededor de un punto porcentual en que contribuyen dichos apoyos a los hogares.

**A diferencia del nivel nacional, no es la pobreza extrema la que aumenta, sino la pobreza moderada, situación que deriva del nivel de ingresos mayor que existe para los habitantes de la Ciudad de México.**

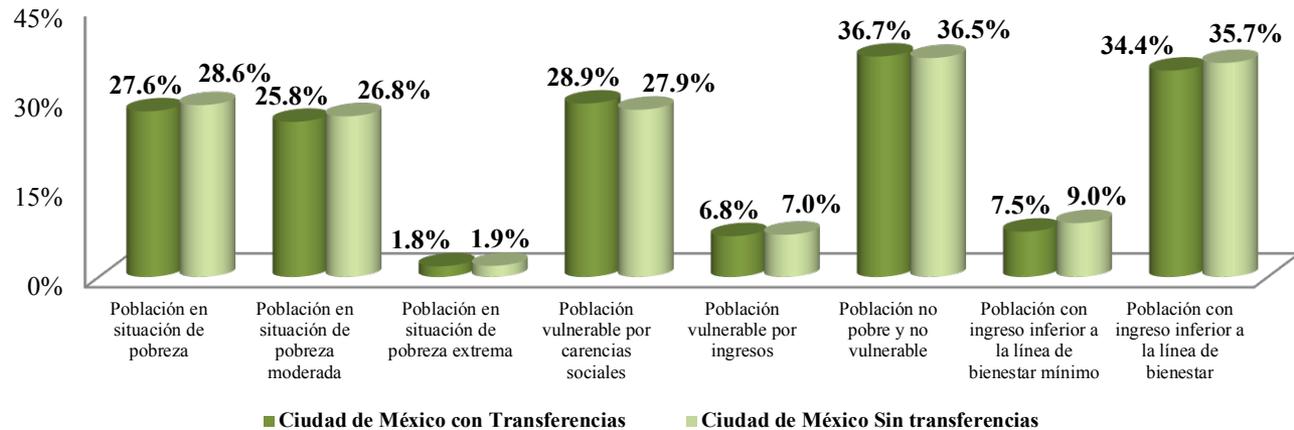
Se puede inferir que al nivel nacional las transferencias estarían apoyando mayormente a que las personas pobres extremas superaran la línea de bienestar mínimo, convirtiéndose en “pobres”; en cambio, en la Ciudad de México las transferencias contribuirían a que las personas abandonen la pobreza, es decir, salgan del cuadrante de la pobreza multidimensional que presenta el CONEVAL, lo cual tiene un efecto cualitativo mucho mayor.

# Efecto de las Transferencias en la Pobreza en la CDMX

2014 CDMX



2016 CDMX





## Retos:

- Es **condición necesaria la existencia de un crecimiento económico** en el país, de lo contrario todas las acciones que la política social emprenda para hacer frente al deterioro de la calidad de vida de la población serán insuficientes.
- **Existe una urgente necesidad de crear más empleos formales**, debido a que un alto porcentaje de los ciudadanos tienen ingresos a partir de **empleos no formales los cuales les niegan el acceso a servicios de seguridad social y salud**, lo que conlleva un alto porcentaje de personas vulnerable por carencias en la Ciudad de México.
- **Para avanzar en el abatimiento del porcentaje de pobreza multidimensional de CONEVAL no sólo basta con incrementar el nivel de ingreso de las familias sino dotarlos del pleno acceso a sus derechos**, pues aún cuando se goce de niveles de ingreso aceptables, el ser carentes sociales implica la posibilidad de sumarse en cualquier momento a las filas de la pobreza.

# ALGUNOS EJEMPLOS DE PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN A LAS CARENCIAS SOCIALES



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

Los programas sociales que operan en la Ciudad indican de manera directa en los alcances de cada uno de los indicadores asociados a las carencias sociales.

A continuación se establecen algunos de éstos respecto de la carencia social componente con el cual se encuentra alineado.



# Programas de la CDMX y Carencias Sociales

Carencia Social	Programas Sociales en la CDMX	Entidad responsable
Rezago educativo	Uniformes Escolares Gratuitos	SEDESO
	Útiles Escolares Gratuitos	SEDESO
	Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí"	FIDEGAR
	Seguro contra accidentes personales de escolares "Va Segur@"	FIDEGAR
	Educación Garantizada	FIDEGAR-DIF CDMX
	Becas Escolares para Niños y Niñas en Condición de Vulnerabilidad Social (Más Becas, Mejor Educación)	DIF CDMX
	Maestr@ en Tú Casa	SEDU
	Becas del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	IEMS

# Programas de la CDMX y Carencias Sociales

Carencia Social	Programas Sociales en la CDMX	Entidad responsable
Carencia por acceso a los servicios de salud	Servicios "Saludarte"	SEDU
	Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación	DIF CDMX
	Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente	DIF CDMX
	El Médico en tu casa	SEDESA
	Otorgamiento de ayudas para la prestación de servicios de tratamiento contra el consumo de sustancias psicoactivas a organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados en la ciudad de México (PROSUST)	IAPA

# Programas de la CDMX y Carencias Sociales

Carencia Social	Programas Sociales en la CDMX	Entidad responsable
Carencia por acceso a la seguridad social	Seguro de Desempleo	STyFE
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	Mejoramiento Barrial y Comunitario	SEDES0
	Programa de vivienda en conjunto	INVI
	Mejoramiento de Vivienda	INVI
	“Ollin Callan”, para las Unidades Habitacionales	PROSOC
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Agua a Tu Casa CDMX	SEDES0

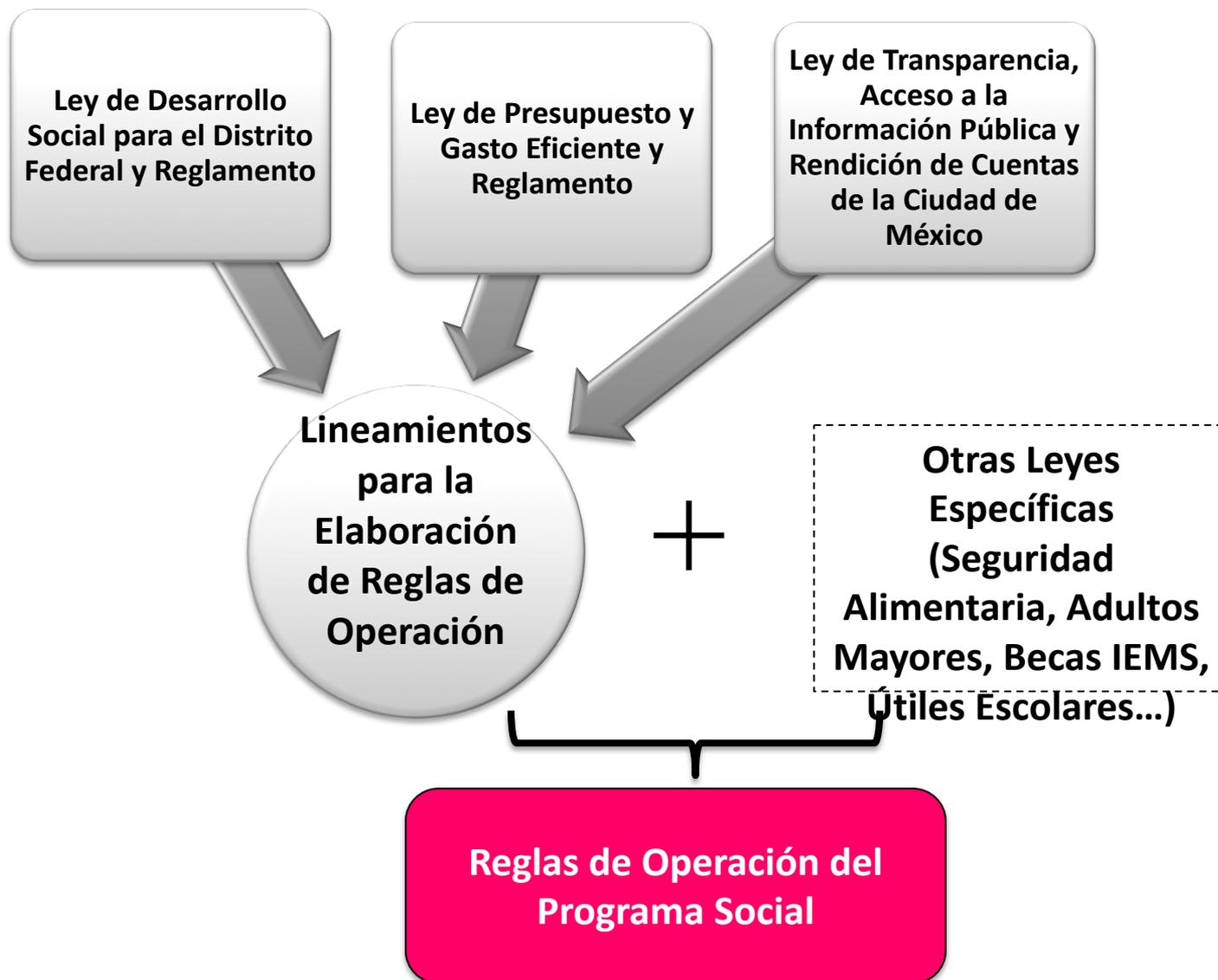
# Programas de la CDMX y Carencias Sociales

Carencia Social	Programas Sociales en la CDMX	Entidad responsable
Carencia por acceso a la alimentación	Comedores Comunitarios	SEDESO
	Comedores Públicos	SEDESO
	Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 Años, Residentes en la Ciudad de México	SEDESO
	Aliméntate	SEDESO
	Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad, 2017	SEDEREC
	Entrega de Despensas (Apoyos Alimentarios) a Población en Condiciones de Vulnerabilidad	DIF CDMX
	Comedores Populares	DIF CDMX
	Desayunos Escolares	DIF CDMX
	Bebé Seguro CDMX	DIF CDMX
	Apoyo a Madres Solas Residentes en la CDMX	DIF CDMX

**Reglas de Operación  
y clasificación de las  
Políticas y  
Programas Sociales**

Con el fin de facilitar a la Administración Pública de la Ciudad de México el cumplimiento de las obligaciones de planeación establecidas en la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal y la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal en torno a la generación de reglas de operación para cada uno de los programas sociales que operan en la Ciudad de México, desde 2010 de manera ininterrumpida el Consejo ha publicado los ***Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales.***

# Normatividad en la que están basados los Programas Sociales en la CDMX



**2013-2015**

A partir del **2014**, las mejoras a los Lineamientos han estado basadas en el análisis del apego de las Reglas de Operación a los Lineamientos.

**2010**

Los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación fueron diseñados por primera vez

En la **presente administración** se han fortalecido, al incorporar más componentes e información, entre los que resalta :

- **Diagnóstico del problema social atendido por el programa**
- **Alineación Programática**
- **Incorporación de la Metodología de Marco Lógico para la construcción de indicadores**

Es por ello que el 1° de Diciembre de 2015, el CONEVAL entregó al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el Dr. Miguel Ángel Mancera, el Premio en la categoría **“Diseño de la política de desarrollo social”** por los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación diseñados por el Evalúa CDMX, pues es considerada la mejor práctica al nivel nacional.

2015



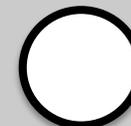
**Taller para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2016.** durante 4 sesiones teórico-prácticas, entre el 17 y 27 de noviembre de 2015. El Taller contó con la presencia de 138 personas servidoras públicas, de 19 dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y 13 de las 16 Delegaciones, logrando la capacitación del 90% de las entidades a cargo de ejecutar programas sociales.

2016



**Mesas de Trabajo para la Elaboración de las Reglas de operación 2017.** El Evalúa CDMX realizó acciones de asesoría y capacitación en torno a la elaboración de Reglas de Operación de 169 proyectos; 61 del Área Central y 108 del Área Delegacional.

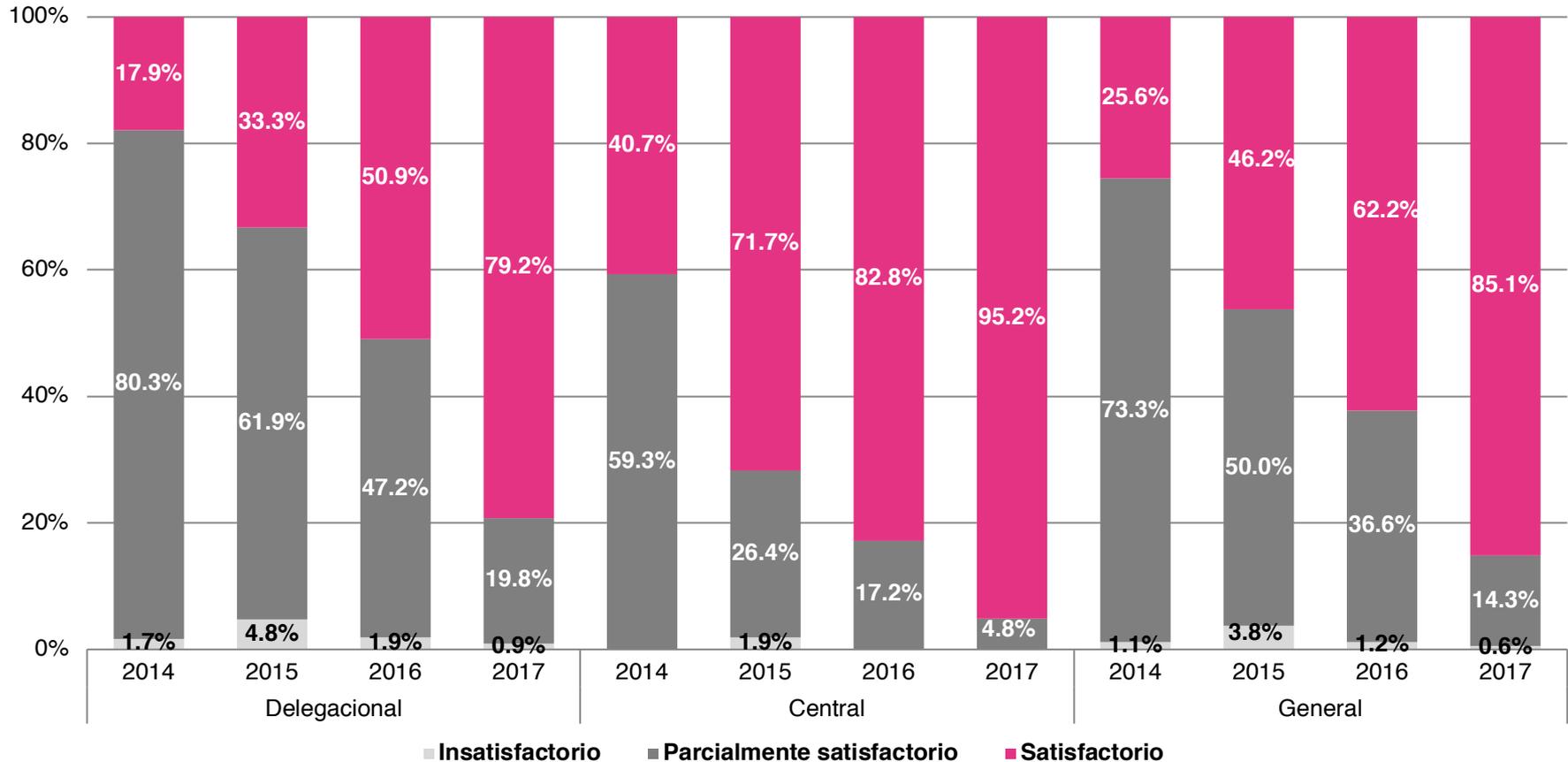
2017



**Seminario “El Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México: Herramientas para el Diseño de las Reglas de Operación 2018 de los Programas Sociales”**

# Análisis del Apego de las ROP's a los Lineamientos emitidos por Evalúa CDMX

Calidad en la Integración de las Reglas de Operación por Nivel de Gobierno, 2014-2017



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2017.

# Seminario “El Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México: Herramientas para el Diseño de las Reglas de Operación 2018 de los Programas Sociales”

**Fecha:** del 21 al 24 de noviembre de 2017.

**Objetivo:** En el marco de la construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México, brindar a las personas servidoras públicas encargadas de los procesos de planeación y diseño de los programas sociales de la Ciudad de México en 2018, los elementos conceptuales, las herramientas, la asesoría y el acompañamiento requeridos para llevar a cabo esta labor.

**Público al que fue dirigido:** Personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México y de las Demarcaciones Territoriales encargadas de los procesos de planeación y diseño de los programas sociales de la Ciudad de México en 2018 (16 Demarcaciones Territoriales y aproximadamente 16 dependencias y entidades del área central). Acreditaron el Seminario 120 personas servidoras públicas, 64 del área central (15 dependencias) y 56 de las 16 delegaciones.

## **Instituciones que participaron como expositores:**

- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL),
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México (SEDESOC)
- Contraloría General de la Ciudad de México (CGCDMX)
- Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX)
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED)
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO DF)

## Aspectos a destacar de los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación 2018



Derivado de estos trabajos, los Lineamientos 2018, incluyen de forma **transversal** el **enfoque de igualdad y no discriminación**; y **de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**.

También incluyen **mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales** en los programas sociales; **mecanismos de fiscalización**; y **mecanismos para el blindaje** de los programas sociales ante la contienda electoral de 2018.

# Sistema de Evaluación de la Política Social en la CDMX

El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social en la Ciudad de México, a diferencia del nivel nacional, está integrado por las evaluaciones internas y externas de los programas sociales y que se encuentra bajo la rectoría del Evalúa CDMX.

**Evaluación Externa**

**Evaluación Interna**

\* Anualmente (todos)

\* Programas Sociales

\* Realizada por la entidad que ejecuta el programa con base en los Lineamientos emitidos por el Evalúa CDMX

\* Observaciones y recomendaciones realizadas por la propia entidad

\* Seguimiento de observaciones y recomendaciones a cargo de la entidad

\* Programa Anual de Evaluaciones (diseñado por Evalúa CDMX)

\* Programas, acciones y políticas sociales

\* Realizada exclusivamente por el Evalúa DF (por su estructura o a través de terceros)

\* Observaciones y recomendaciones (vinculatorias) realizadas por el Comité de Evaluación y Recomendaciones del Evalúa CDMX

\* Seguimiento a cargo del Evalúa CDMX



**Evaluación  
Interna**

**El Proceso Incremental de los Lineamientos para la Evaluación Interna de  
Programas Sociales 2010-2015**



# Evaluación Interna Integral de los Programas Sociales de la Ciudad de México 2016-2018

## EVALUACIÓN INTERNA INTEGRAL PROGRAMAS SOCIALES CDMX

2016

2017

2018

### Evaluación de Diseño y Construcción de la Línea Base

- Diagnóstico del problema social atendido
- Definición de poblaciones
- Diseño de la línea base
- Validación de indicaciones a través de la MML

Levantamiento Línea Base  
(Julio - Diciembre) 2016

### Evaluación de Operación y Satisfacción, y levantamiento de panel

- Evaluación de procesos
- Análisis de calidad y de percepción de beneficiarios
- Diseño de levantamiento del panel

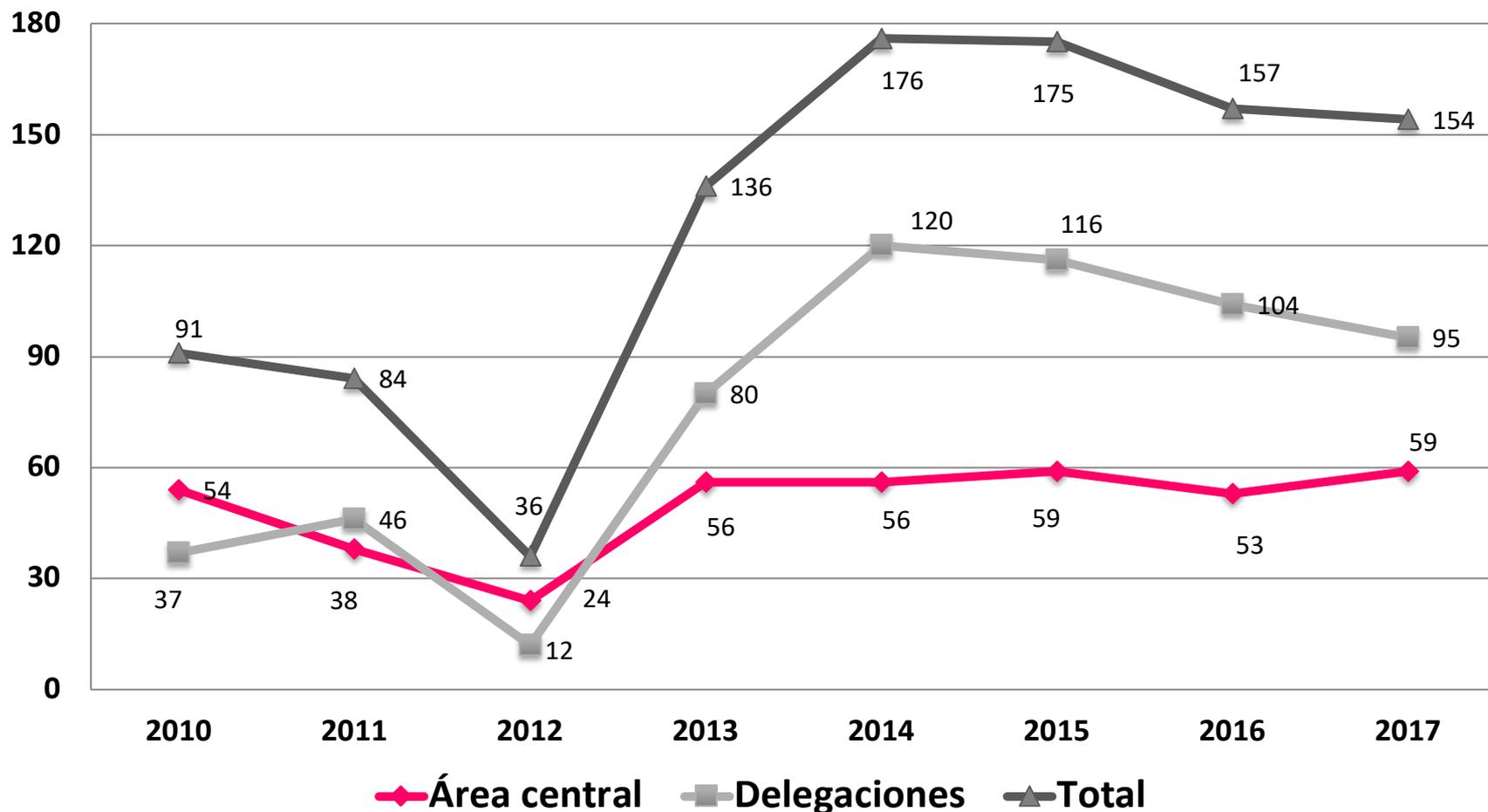
Levantamiento Panel  
(Julio - Diciembre) 2017

### Evaluación de Resultados

- Análisis de cumplimiento de objetivos y metas
- Efectos esperados
- Medición de cambios en el nivel de bienestar de la población

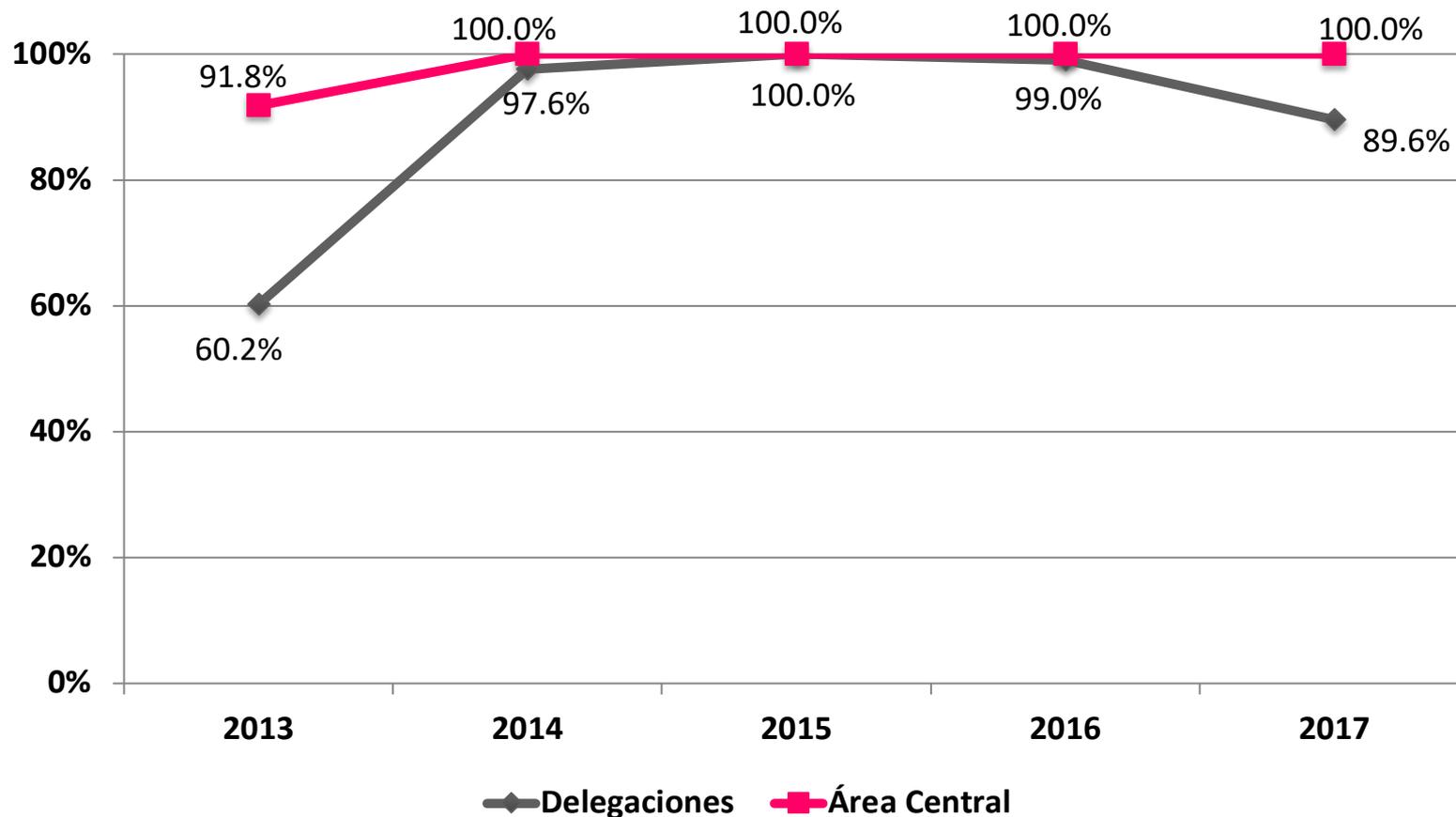
FODA → Estrategías de Mejora → Fortalecimiento de los Programas Sociales

# Evolución del Total de Evaluaciones Internas Publicadas, 2010-2017



Nota: Los años presentados corresponden a la publicación de la evaluación.  
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (2017).

# Grado de Cumplimiento de la Evaluación Interna de los Programas Sociales, 2013-2017



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, Evalúa CDMX (2018).

## Evaluación Externa

**Meta Institucional:** coordinar la evaluación externa de los programas y políticas de desarrollo social bajo un enfoque de derechos sociales, y contribuir a mejorar la acción gubernamental a partir de la promoción de la adopción inmediata y permanente de la evaluación externa por parte de los entes de la Administración Pública de la Ciudad de México, como un instrumento útil en la toma de decisiones de la política social.

Desde 2014 los criterios para la selección de políticas o programas sociales a evaluar son:

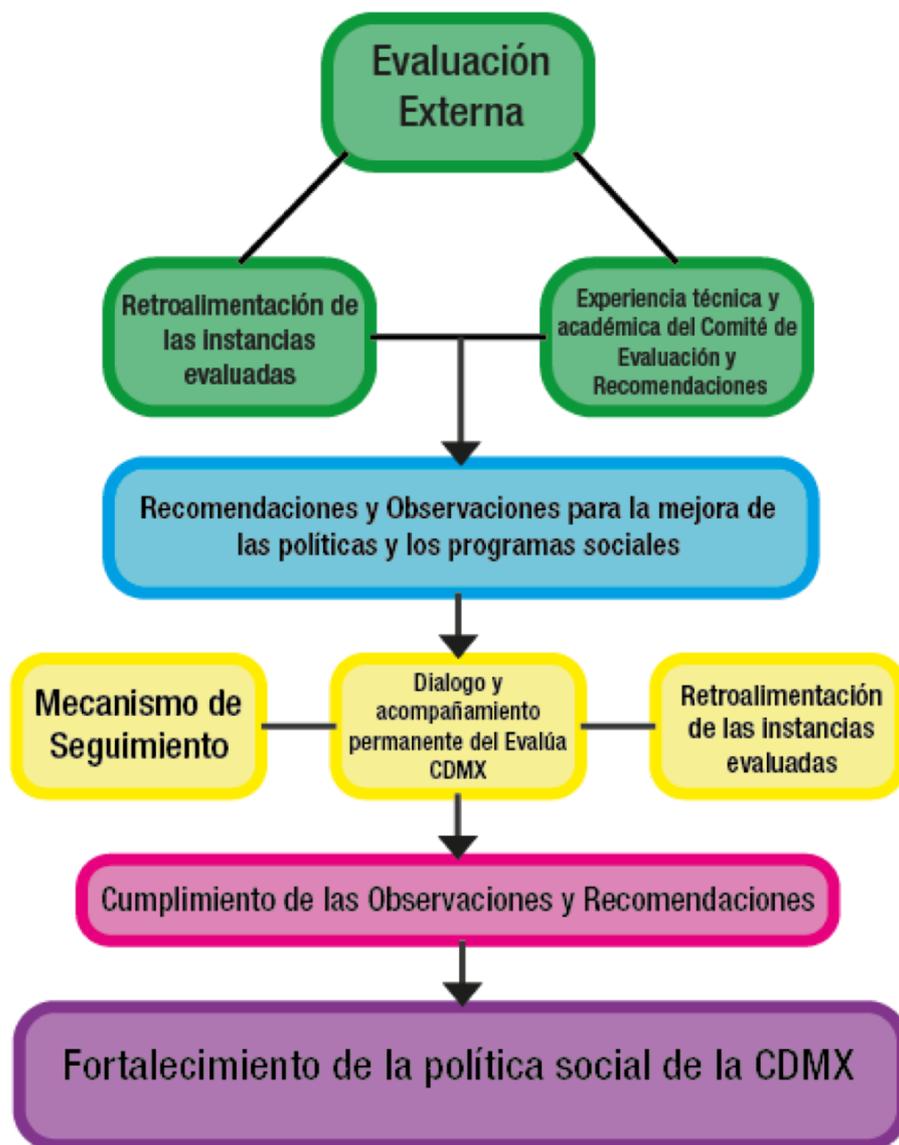
- 1) **monto presupuestal de los programas sociales,**
- 2) **número de personas beneficiarias o derechohabientes,**
- 3) **derechos sociales atendidos,**
- 4) **programas sociales no evaluados con anterioridad por el Consejo,**
- 5) **avanzar hacia evaluaciones de resultados e impacto,**
- 6) **incrementar el número de evaluaciones externas realizadas al año y**
- 7) **diversificar las entidades evaluadas.**

## Evaluación Externa

A partir del Programa Anual de Evaluaciones Externas implementado en 2014, el número de evaluaciones externas ha aumentado, aun con limitaciones presupuestales. Asimismo, se han diversificado los temas evaluados y los tipos de evaluación; por ejemplo, en 2014 se evaluaron por primera vez políticas relacionadas con el derecho a la alimentación y en 2015, de las ocho evaluaciones realizadas, tres fueron de impacto, mientras que en 2016 se evaluaron políticas públicas relacionadas con el derecho al deporte, por primera vez; con ello las evaluaciones externas realizadas por el Evalúa CDMX ya han cubierto los 11 derechos sociales contemplados en la LDSDF y su Reglamento.

En los dos últimos años se ha priorizado también la evaluación del diseño de los programas sociales de nueva creación como Bebé Seguro CDMX, Cunas CDMX y El Médico en tu Casa. Con ello en la presente administración, entre 2013 y 2017, sumaron ya **33 evaluaciones externas**, lo que ha superado en número, tipo y derechos sociales a las 25 evaluaciones realizadas durante la gestión pasada.

# La Evaluación Externa como Mecanismo de Mejora de la Política Social de la CDMX



La tarea del Evalúa CDMX, al emitir recomendaciones y observaciones, es la de reorientar las acciones de los programas para que se pueda alcanzar una mayor eficiencia sobre la provisión de los bienes y/o servicios que estos proveen y se puedan cumplir los derechos sociales.

Los principios básicos para la emisión de estas recomendaciones son:

- Las recomendaciones y observaciones deben apoyarse en las fortalezas para mejorar las áreas de oportunidad detectadas en la evaluación externa de los programas o las políticas sociales.
- Deben ser aplicables para aquellos que toman decisiones en los diferentes niveles de la Administración Pública; que operan, diseñan y ejecutan Programas Sociales.
- Con ellas se debe contribuir al cumplimiento de los derechos sociales de los habitantes de la Ciudad de México.

# Prácticas de M&E del Gobierno de la Ciudad de México por categoría, reconocidas por CONEVAL, 2013-2017

Año	Categoría	Práctica premiada
2013	Área en operación responsable de realizar/coordinar la evaluación	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF)
	Sistemas de información para el monitoreo de la política de desarrollo social	El Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO)
2015	Diseño de la política de desarrollo social	“Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación de los Programas Sociales”
	Ejercicios de Evaluación	“Definición del Programa Anual de Evaluaciones Externas del Evalúa CDMX con base en los Derechos Sociales”
2017	Herramientas para el diseño de la política de desarrollo social	Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México (ÍBS-CDMX)

## Conclusiones

Durante sus 10 años de existencia, el Consejo ha sentado las bases del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política Social de la Ciudad de México.

En este escenario, los resultados de las evaluaciones son instrumentos esenciales para fundamentar y motivar la planeación, programación y presupuesto, así como para el diseño estructurado, completo e incluyente de las políticas públicas en materia de desarrollo social en la Ciudad de México.

En cuanto a evaluación externa, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA CDMX) se ha concentrado en realizarlas a partir del enfoque de la política de derechos. Además se ha impulsado la elaboración de Evaluaciones Externas de Resultados e Impacto, buscando mejores elementos para proponer mecanismos de mejora, adecuaciones de la política social o riesgos de no lograr los resultados esperados en la población que intervienen los programas sociales evaluados.